



Universidad de Valladolid

**PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN ELECTRÓNICO DE ANUNCIOS UVA  
DE LAS PROPUESTAS DE ASPIRANTES SELECCIONADOS EN EL  
CONCURSO**

Tras la finalización de las actuaciones de la Comisión de Selección, en cumplimiento del artículo 157 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid y 11.3 del vigente Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, en régimen de interinidad, y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral (aprobado por Consejo de Gobierno de 3 de junio de 2021, BOCYL del 11, se procede a publicar la propuesta de provisión que se adjunta de la/s plaza/s que se detallan:

|                                                              |                 |                      |
|--------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|
| Concurso nº: 2023/07                                         |                 | Grupo de plaza/s: 43 |
| Departamento: Lengua Española                                |                 |                      |
| Centro: FAC TRADUCCION E INTERPRETACION                      |                 |                      |
| PLAZA                                                        | CÓDIGO          | ASPIRANTE PROPUESTO  |
| Traducción e Interpretación-FAC TRADUC E INTERPRETACIÓN (SO) | K049K36/RP06017 | JUAN ROJAS GARCIA    |

En Valladolid, a fecha de firma  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: JUAN MIGUEL ZARANDONA FERNANDEZ

Según lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, de acuerdo con el artículo 157.8 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Valladolid, en el plazo máximo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Tablón de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid.

